

# Semilla entrega los distintivos de 'Establiment d'Or' a Hort de Sant Patrici y Xoriguer

Los dos comercios ofrecen productos agroalimentarios con denominación de calidad de Illes Balears

LAURA PONS

Semilla entregó ayer los distintivos de «Establiments d'Or» a los dos comercios minoristas que destacan por ofrecer todos los productos agroalimentarios con denominación de calidad de Balears, Hort de Sant Patrici y Xoriguer.

El delegado de la empresa pública adscrita a la Conselleria d'Agricultura, Fernando Villalonga, explicó que el contrato estará vigente por un año prorrogable y que a ambos establecimientos se les realizará un seguimiento para comprobar que todos los productos estén bien identificados y separados del resto.

Xoriguer ofrece solamente los productos relaciona-

dos con el vino y las bebidas espirituosas. Su gerente, Xavier Mora, se mostró muy agradecido por la distinción pero a la vez «apenado» de que sólo haya dos establecimientos así.

En el Hort de Sant Patrici se pueden encontrar todo tipo de productos agroalimentarios. De todas maneras, David Casals confía en que el número de productos disponibles siga aumentando cada año.

### Balance

Por otra parte, Villalonga hizo balance de las agrorutas que Semilla organiza desde hace un año y medio. En 2006 hubo 14 excursiones a las que asistieron 446 personas. En lo que llevan de año, se han hecho ya 6

agrorutas con la participación de 167 personas. También se han organizado agrorutas desde Mallorca y una combinación de charlas y excursiones con jubilados y otras asociaciones.



Los representantes de Hort de Sant Patrici y Xoriguer recogieron los distintivos. ■ Fotos: GISELA

## Los alumnos del C.P. Santa Àgueda ganan el concurso de las agrorutas

Fernando Villalonga y el delegado territorial de Educación en Menorca, Manolo Monerris, mostraron el mural sobre las agrorutas que ha resultado ganador del concurso de Semilla.

Bep Mari asistió en representación de la clase de sexto curso del C.P. Santa Àgueda, de Ferre-

ries, formada por 24 alumnos que viajarán a Mallorca para conocer la producción de esa zona.

Durante este curso se han hecho charlas y degustaciones en 15 centros y a un total de 640 alumnos de 12 años. Además, 606 han participado en alguna agroruta.



Villalonga, Monerris y Mari, frente al mural ganador.

# Es Mercadal da luz verde al parque solar proyectado en la finca de L'Enzell

Introduce algunas prescripciones de carácter ambiental sugeridas por el GOB

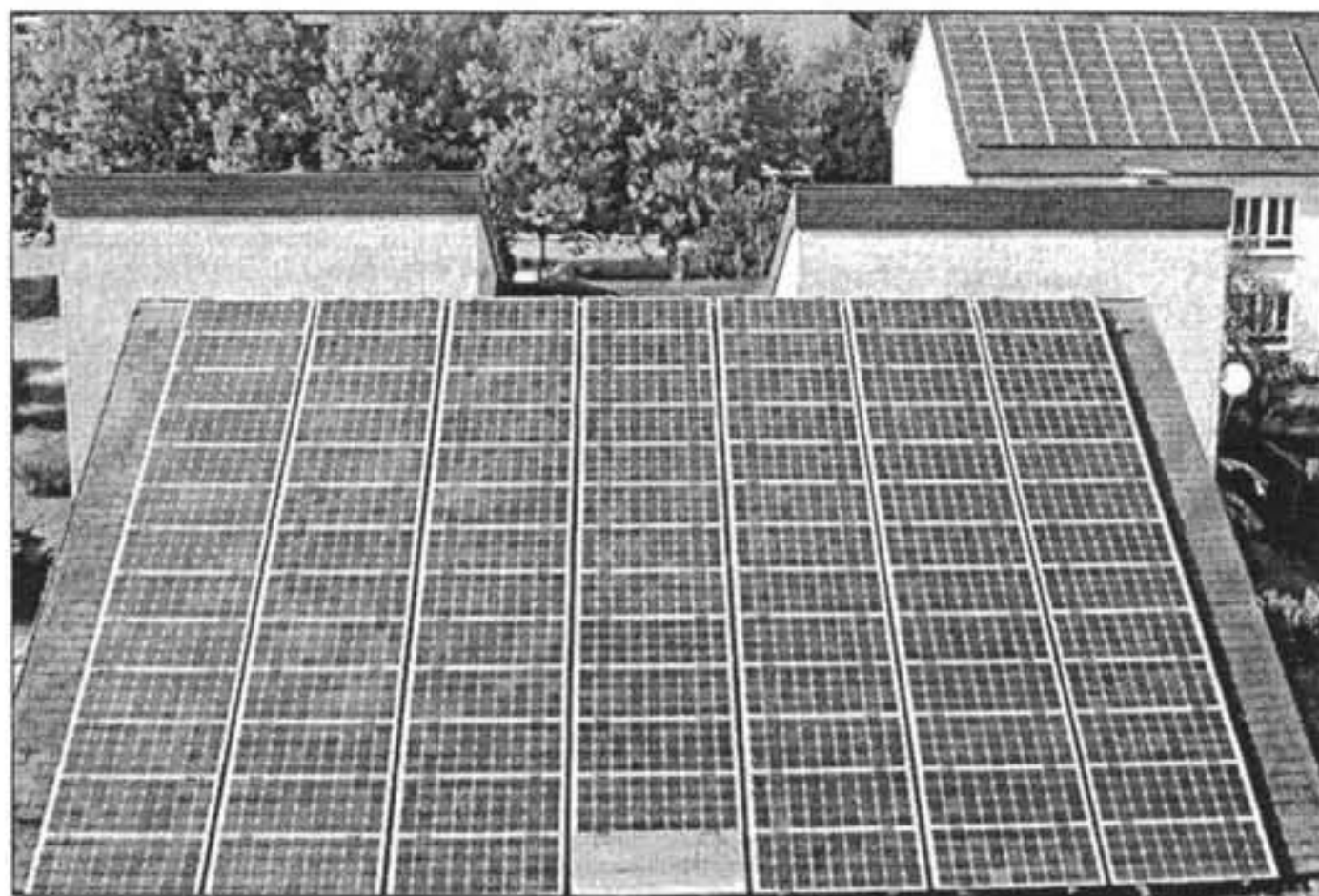
LL.A.C.

El Ajuntament de Es Mercadal ha emitido informe favorable al proyecto de construcción de un parque de generación de energía solar fotovoltaica en la finca de L'Enzell.

El Consistorio ha dado su conformidad pero condicionada a que se cumplan unos requisitos aportados por el GOB. Estas condiciones son la prohibición del uso de herbicidas en la vegetación, habilitar pasos para la fauna silvestre de la zona, así como evitar la presencia de elementos metálicos en el vallado de la zona para evitar perjudicar a las aves.

Con este informe favorable, el Ajuntament de Es Mercadal pretende hacer pública su voluntad, según el alcalde Ramon Orfila, de favorecer las energías renovables, «pero no a cualquier precio».

Orfila compara el proyecto que ha autorizado el Ajuntament -ahora resta



Ciutadella y Es Mercadal han emitido informes favorables a dos parques de energía solar.

pendiente del veredicto del Govern balear- al de construcción de dos parques eólicos en la zona de Son Bruc y Ses Comunes. «Merece la pena plantear estas propuestas más asumibles que no los molinos proyectados», defiende

Orfila. El alcalde admite que una instalación de generación de energía renovable supone siempre un consumo de territorio, y que por tanto se debe cuidar el impacto visual que provoca, y en este caso, la diferencia entre unos moli-

nos que se levantarían más alto que la montaña de El Toro y un parque solar cuyo efecto visual no sería tan impactante es notable, explica el alcalde.

El de L'Enzell es uno de los parques solares que se promueven en Menorca.

# PSM-Verds presenta veinte alegaciones a las NNSS de Sant Lluís

UH MENORCA

En plena campaña electoral, un tema como el urbanismo es un botín que no se puede dejar escapar.

Quizá por ello, el candidato del PSM a la alcaldía de Sant Lluís —Remi Lora— ha presentado de forma pública las veinte alegaciones que ha remitido al Consistorio frente a la adaptación de las Normas Subsidiarias (NNSS) de Sant Lluís al Pla Territorial Insular (PTI).

Lora anuncia que el documento refleja un «crecimiento urbanístico desmedido» y pone un especial énfasis en la conversión en terrenos urbanizables de parcelas rústicas, como S'Ullastrar y Pou Nou.

La dejadez que sufre Son Rossinyol y las incógnitas que rodean a la batería militar de Biniancolla también centran algunas de las alegaciones presentadas por el candidato nacionalista.

La conversión de parcelas rústicas, la dejadez de Son Rossinyol, las incógnitas de Biniancolla... Remi Lora apuesta por un cambio amplio

Aunque Lora no se queda ahí. Entre las propuestas estrella de su programa electoral se encuentra la redacción de un Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU), tal y como han hecho otros municipios de la isla.

A su vez, el candidato también apunta la posibilidad de que ya haya convenios escritos para urbanizar la costa santlluisera.

Por último, Remigio Lora también se muestra contrario a varias actuaciones ejecutadas en el caso urbano. Todo apunta a que, de ser decisivo, Lora apuesta por dar un giro urbanístico.